



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 004

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-054933	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	RECAUDO BOGOTA SAS	ANGELCOM S.A.	DIEZ (10) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016-185373	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GERMAN ALFREDO ORTIZ CARDENAS	GAS GOMBEL S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EN REESTRUCTURACION	DIEZ (10) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al púbico en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 9 DE ENERO DE 2018 a las 4:30 p.m.

GERMAN GALVIS RAMIREZ Secretario Ad Hoc

